CONTRATO Nº 10/2016
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA"
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 05/2016
ID Nº 312603

Entre la Municipalidad de Yasy Cañy, domiciliada en Ruta X Las Residentas de la ciudad de Yasy Cañy, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Blásido Villalba Torres, con Cédula de Identidad N° 5131836, Intendente Municipal, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma SKY Servicios y Ventas, con RUC Nº 4028797-1 domiciliada en Capiatá Nº 9033, de la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Enzo Salvador Paredes Sánchez, con Cédula de Identidad N° 4028797, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato es para la adquisición de muebles de oficina para la Municipalidad de Yasy Cañy.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas;
(d) La Oferta del Contratista;
(e) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

SKY SERVICIOS Y VENTAS
Enzo Salvador Paredes Sánchez
RUC: 4028797-1
Capiatá - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY
Intendencia Municipal

Blasido Villalba Torres
Blasido Villalba Torres
Intendente Municipal

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	2	1	0	540	30	11	14	14.030.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 312603.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa (CD) N° 05/2016, convocado por la Municipalidad de Yasy Cañy. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 272/2016.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
5.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde el 02 de mayo hasta el 15 de junio de 2016.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	UM	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	56101520 - 002	Armarios	unidad	4	unidad	1.650.000	6.600.000
2	56101703 - 002	Escritorios	unidad	2	unidad	1.100.000	2.200.000
3	56101504-005	Sillas	unidad	12	unidad	165.000	1.980.000
4	56101519-001	Mesas	unidad	1		1.850.000	1.850.000
5	56101519-004	Mesas tipo cómoda	unidad	2	unidad	700.000	1.400.000
TOTAL GUARANIES							**14.030.000**

Son guaraníes catorce millones treinta mil.----------

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Plan de Entregas de la Carta de Invitación, en la siguiente dirección; Municipalidad de Yasy Cañy sito en Ruta X Las Residentas.----------

SKY
SERVICIOS Y VENTAS
Enzo Salvador Paredes Sánchez
RUC: 4028797-1
Capiatá - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY
Intendencia Municipal

Blasido Villalba Torres
Blasido Villalba Torres
Intendente Municipal

8. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato en forma de declaración jurada.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial

SKY
...ICIOS Y VENTAS
...vador Paredes Sánchez
RUC: 4028797 - 1

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY
Intendencia Municipal

Blasido Villalba Torres
Blasido Villalba Torres
Intendente Municipal

realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Yasy Cañy, República del Paraguay a los dos días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.----------

Enzo Salvador Paredes Sánchez
Proveedor
SKY servicios y Ventas

SKY
SERVICIOS Y VENTAS
Enzo Salvador Paredes Sánchez
RUC: 4028797 - 1
Capiatá - Paraguay

Blasido Villalba Torres

Blásido Villalba Torres
Intendente Municipal
Municipalidad de Yasy Cañy

Intendencia Municipal